

**Cartesio Inversiones,
Sociedad Gestora de
Instituciones de Inversión
Colectiva, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2024

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1-b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Registro de ingresos por comisiones recibidas

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, el objeto social principal de la Sociedad corresponde a la prestación del servicio de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, el cual se encuentra recogido en el programa de actividades registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los ingresos de la Sociedad corresponden, principalmente, a las comisiones recibidas por la prestación del citado servicio y se registran en el capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2024.

El registro de los citados ingresos se ha considerado como el aspecto más relevante para nuestra auditoría debido a que representan un importe significativo del total de los ingresos devengados durante el ejercicio 2024 por la Sociedad y a que dicho registro depende del cumplimiento de las condiciones acordadas contractualmente con cada vehículo gestionado o reflejadas en los correspondientes folletos de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y administradas por la Sociedad.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría, hemos obtenido, entre otros, el conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la Sociedad en relación con el registro de los citados ingresos por comisiones.

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar este aspecto, han incluido, entre otros, la verificación, para la totalidad de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, de que las condiciones y los porcentajes de comisión acordados contractualmente o reflejados en los correspondientes folletos han sido debidamente aplicados durante el ejercicio en la determinación de los citados ingresos devengados por la Sociedad.

Asimismo, hemos realizado procedimientos sustantivos analíticos y de detalle, para cada una de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas consistentes, entre otros, en el recálculo de los mencionados ingresos devengados por la Sociedad durante el ejercicio conforme a las condiciones acordadas contractualmente.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con este aspecto, resultan adecuados a lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Verónica Ramírez
Inscrita en el R.O.A.C. nº 22284

23 de abril de 2025



DELOITTE
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/14126

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



OP5300284

Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2024	31/12/2023 (*)
Tesorería		1.433,79	2.347,79	Deudas con intermediarios financieros o particulares		1.611.155,67	1.188.428,87
Caja		1.433,79	2.347,79	Préstamos y créditos		-	-
Bancos		-	-	Comisiones a pagar	18	793.962,85	702.320,62
Créditos a intermediarios financieros o particulares	5	4.535.960,21	4.823.553,22	Acreedores por prestaciones de servicios		-	-
Depósitos a la vista		179.239,76	1.001.307,21	Acreedores por operaciones de valores		-	-
Depósitos a plazo		48.007,78	48.007,78	Acreedores empresas del grupo		-	-
Adquisición temporal de activos		-	-	Remuneraciones pendientes de pago al personal	19	817.192,82	486.109,25
Deudores por comisiones pendientes		-	-	Otros acreedores		-	-
Deudores por operaciones de valores		4.408.612,67	3.774.238,23	Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos		-	-
Deudores empresas del grupo		-	-	Derivados		-	-
Deudores depósitos de garantía		-	-	Opciones		-	-
Otros deudores		-	-	Otros contratos		-	-
Activos dudosos		-	-	Pasivos subordinados		-	-
Ajustes por valoración		-	-	Préstamos participativos		-	-
Valores representativos de deuda	6	3.478.799,74	1.998.258,02	Otros pasivos		-	-
Deuda Pública cartera interior		3.468.796,06	1.952.303,50	Provisiones para riesgos		-	-
Deuda Pública cartera exterior		-	-	Provisiones para pensiones y obligaciones similares		-	-
Valores de renta fija cartera interior		-	-	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Valores de renta fija cartera exterior		-	-	Provisiones para otros riesgos		-	-
Activos financieros híbridos		-	-	Pasivos fiscales		519.644,35	598.400,30
Activos dudosos		-	-	Corrientes	11	518.237,35	597.670,54
Ajustes por valoración		9.003,68	45.956,52	Diferidos	11	1.407,00	729,76
Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-	Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Acciones y participaciones	6	35.628,00	32.919,00	Periodificaciones		-	-
Acciones y participaciones en cartera interior		-	-	Comisiones y otros productos contratados no devengados		-	-
Acciones y participaciones en cartera exterior		-	-	Gastos devengados no vencidos		-	-
Participaciones		-	-	Otras periodificaciones		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		35.628,00	32.919,00	Otros pasivos		3.604.887,48	2.440.259,73
Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones		-	-	Administraciones Públicas	11	1.473.918,38	1.106.314,17
Derivados		-	-	Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		-	-
Opciones compradas		-	-	Desembolsos pendientes en suscripción de valores		-	-
Otros instrumentos		-	-	Otros pasivos	3, 10 y 20	2.130.969,12	1.333.945,56
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-	TOTAL PASIVO		5.735.687,59	4.227.069,90
Inmovilizado material	7	24.597,61	28.314,17	Ajustes por valoración en patrimonio neto	6	4.221,00	2.189,24
De uso propio		24.597,61	28.314,17	Activos financieros con cambios en patrimonio neto		4.221,00	2.189,24
Inmuebles de inversión		-	-	Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Inmovilizado material mantenido para la venta		-	-	Coberturas de inversiones netas en el extranjero		-	-
Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales		-	-	Diferencias de cambio		-	-
Activos intangibles	8	32.894,85	8.122,75	Resto de ajustes		-	-
Fondo de Comercio		-	-	Capital	10	549.540,00	549.540,00
Aplicaciones informáticas		32.894,85	8.122,75	Emitido y suscrito		549.540,00	549.540,00
Otros activos intangibles		-	-	Capital pendiente de desembolso no exigido		-	-
Provisiones por deterioro de valor de los activos intangibles		-	-	Prima de emisión		-	-
Activos fiscales	11	-	-	Reservas	10	1.425.687,00	1.444.872,85
Corrientes		-	-	Reserva legal		108.908,00	109.908,00
Diferidos		-	-	Reservas voluntarias		1.315.779,00	1.334.964,85
Periodificaciones		3.157,29	4.604,19	Otras reservas		-	-
Gastos anticipados		3.157,29	4.604,19	Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Otras periodificaciones		-	-	Romante		-	-
Otros activos	9	348.181,34	81.086,00	Resultados negativos de ejercicios anteriores		-	-
Anticipos y créditos al personal		334.035,34	67.540,00	Resultado del ejercicio	3	2.762.717,29	2.255.514,15
Accionistas por desembolsos exigidos		-	-	Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
Fianzas en garantía de arrendamientos		13.546,00	13.546,00	Acciones y participaciones en patrimonio propias		-	-
Otros activos		-	-	Dividendos a cuenta y aprobados	3	(1.917.300,00)	(1.500.000,00)
TOTAL ACTIVO		8.560.552,79	5.978.206,14	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Cuentas de orden		-	-	TOTAL PATRIMONIO NETO		2.824.865,29	2.752.116,24
Cuentas de riesgo y compromiso	14	48.000,00	48.000,00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		8.560.552,79	6.979.206,14
Otras cuentas de orden	14	1.129.207,97	948.337,19				

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OP5300285

Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023
(Euros)

DEBE	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)	HABER	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		-	-	Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	6	109.502,65	59.887,83
Intereses		-	-	Intermediarios financieros		-	-
Pasivos subordinados		-	-	Deuda pública interior		99.353,06	59.772,40
Rectificaciones de los costes por intereses por operaciones de cobertura		-	-	Deuda pública exterior		-	-
Remuneraciones de capital con características de pasivo financiero		-	-	Valores de renta fija interior		-	-
Otros intereses		-	-	Valores de renta fija exterior		-	-
		-	-	Dividendos de acciones y participaciones		-	-
Comisiones y corretajes satisfachos	18	2.065.031,80	1.841.900,76	Rectificación de los productos financieros por operaciones de cobertura		-	-
Comisiones de comercialización		2.065.031,80	1.841.900,76	Otros intereses y rendimientos	9	10.149,59	115,43
Servicios vinculados con la gestión de IIC inmobiliarias		-	-			-	-
Operaciones con valores		-	-	Comisiones recibidas	17	10.351.657,11	8.563.524,53
Operaciones con instrumentos derivados		-	-	Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros		6.672.598,53	5.596.000,77
Comisiones pagadas por delegación de gestión		-	-	Comisiones de suscripción y reembolso de Fondos de Inversión financieros		-	-
Comisiones pagadas por asesoramiento		-	-	Comisiones de gestión de Fondos de Inversión de Capital Variable		-	-
Comisiones retrocedidas		-	-	Comisiones de gestión de IIC inmobiliarias		-	-
Comisiones pagadas a representantes/agentes		-	-	Comisiones de suscripción y reembolso de IIC inmobiliarias		-	-
Otras comisiones		-	-	Comisiones de gestión de IIC de inversión libre		-	-
Pérdidas por operaciones financieras		-	-	Comisiones de suscripción y reembolso de IIC de inversión libre		-	-
Deuda Pública Interior		-	-	Comisiones de gestión de IIC de IIC de inversión libre		-	-
Deuda Pública exterior		-	-	Comisiones de suscripción y reembolso de IIC de inversión libre		-	-
Valores de renta fija interior		-	-	Comisiones de gestión de IIC extranjeras		3.310.398,58	2.723.248,78
Valores de renta fija exterior		-	-	Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo		-	-
Acciones y participaciones cartera interior		-	-	Comisiones de gestión discrecional de carteras		-	-
Acciones y participaciones cartera exterior		-	-	Servicios de asesoramiento		-	-
Derivados		-	-	Servicios de custodia y administración de participaciones y acciones		-	-
Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-	Servicios de comercialización de participaciones y acciones		-	-
Otras pérdidas		-	-	Otras comisiones		368.659,00	344.374,98
		-	-	Servicios de RTO		-	-
Pérdidas por diferencias de cambio		-	-			-	-
Gastos de personal		1.777.223,93	1.526.876,14	Ganancias por operaciones financieras	6	-	-
Sueldos y cargos sociales	19	1.776.480,18	1.525.841,62	Deuda Pública interior		-	-
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		-	-	Deuda Pública exterior		-	-
Indemnizaciones por despidos		-	-	Valores de renta fija interior		-	-
Gastos de formación		743,75	1.034,52	Valores de renta fija exterior		-	-
Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		-	-	Acciones y participaciones cartera interior		-	-
Otros gastos de personal		-	-	Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
		-	-	Derivados		-	-
Gastos generales	20	2.907.875,61	2.317.926,18	Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-
Inmuebles e instalaciones		108.171,83	105.919,99	Otras ganancias		-	-
Sistemas informáticos		-	-			-	-
Publicidad y representación		123.978,62	36.580,48	Ganancias por diferencia de cambio		-	-
Servicios de profesionales independientes		507.470,11	461.962,69			-	-
Servicios administrativos subcontratados		178.408,35	151.336,58	Otros productos de explotación		-	-
Otros gastos		1.988.846,70	1.582.126,46	Ingresos por alquiler de edificios en propiedad		-	-
		-	-	Ingresos por alquiler de equipos informáticos y software		-	-
Contribuciones e impuestos	20	7.962,09	6.732,74	Otros productos de explotación		-	-
		-	-			-	-
Amortizaciones		19.443,28	22.724,34			-	-
Inmovilizado material de uso propio	7	9.561,00	9.563,07			-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-			-	-
Activos intangibles	8	9.882,28	13.161,27	Recuperaciones de valor de los activos deteriorados		-	-
		-	-	Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
Otras cargas de explotación		-	-	Instrumentos de capital		-	-
Tasas en registros oficiales		-	-	Inmovilizado material		-	-
Otros conceptos		-	-	Activos intangibles		-	-
		-	-	Resto		-	-
Pérdidas por deterioro de valor de los activos		-	-			-	-
Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-	Recuperación de provisiones para riesgos		-	-
Instrumentos de capital		-	-	Provisiones por actos fiscales y similares		-	-
Inmovilizado material		-	-	Otras provisiones		-	-
Activos intangibles		-	-			-	-
Resto		-	-			-	-
Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-	Otras ganancias		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-	En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otras provisiones		-	-	Por venta de activos no financieros		-	-
		-	-	Por venta de participaciones GAM		-	-
Otras pérdidas		-	-	Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Otras ganancias		-	-
Por venta de activos no financieros		-	-			-	-
Por venta de participaciones GAM		-	-			-	-
Otras pérdidas		-	-			-	-
Impuesto sobre el beneficio del periodo	11	920.505,76	751.838,05			-	-
		-	-	Resultado de actividades interrumpidas (beneficios)		-	-
Resultado de actividades interrumpidas (beneficios)		-	-	Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)		-	-
		-	-			-	-
Resultado neto del periodo. Beneficios.		2.762.717,29	2.255.514,15	Resultado neto del periodo. Pérdidas.		-	-
		-	-			-	-
TOTAL DEBE		10.461.159,76	8.723.512,36	TOTAL HABER		10.461.159,76	8.723.512,36

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2024.



CLASE 8.ª



OP5300286

Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		2.762.717,29	2.255.514,15
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	6	2.709,00	3.207,00
Otros ingresos/gastos		2.709,00	3.207,00
Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
Efecto impositivo	6 y 11	(677,24)	(801,77)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		2.031,76	2.405,23
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	6	-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo	6 y 11	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		2.764.749,05	2.257.919,38

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2024.



CLASE 8.^a



OP5300287

Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2022 Y 2023

EL ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Euros)

	Capital		Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Dividendos a cuenta y aprobados	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Ajustes por errores en el patrimonio neto	Total Patrimonio Neto
	Emisión y suscripción	Capital pendiente de desembolso no exigido										
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022 (*)	549.540,00	-	-	1.307.104,13	-	718.289,72	-	-	-	-	(215,99)	2.574.696,86
Ajustes por cambio de criterio 2022 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2022 y anteriores	-	-	-	-	-	718.289,72	-	-	-	-	(215,99)	2.574.696,86
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2023	549.540,00	-	-	1.307.104,13	-	2.235.514,15	-	-	-	-	2.405,23	2.257.919,38
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversiones de pasivos, financiación en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(652.500,00)	-	-	-	-	(1.518.000,00)	-	-	(2.080.500,00)
Operaciones con acciones y participaciones en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compraventa de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	750.289,72	-	(718.289,72)	-	-	18.000,00	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023 (*)	549.540,00	-	-	1.444.872,85	-	2.235.514,15	-	-	(1.500.000,00)	-	2.189,24	2.732.116,24
Ajustes por errores 2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2024	549.540,00	-	-	1.444.872,85	-	2.235.514,15	-	-	(1.500.000,00)	-	2.189,24	2.732.116,24
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	2.762.717,29	-	-	-	-	-	-
Operaciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversiones de pasivos, financiación en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(774.700,00)	-	-	-	-	(1.917.500,00)	-	-	(2.692.000,00)
Operaciones con acciones y participaciones en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compraventa de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	750.289,72	-	(2.235.514,15)	-	-	1.500.000,00	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2024	549.540,00	-	-	1.425.687,80	-	2.762.717,29	-	-	(1.917.000,00)	-	4.221,00	2.824.865,29

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2024.



CLASE 8.ª



OP5300288

Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		3.427.009,89	2.400.550,92
Ajustes al resultado		3.683.623,05	3.007.352,20
Amortizaciones	7 y 8	19.443,28	30.285,73
Pérdida/Recuperación neta por deterioro de valor de los activos		-	-
Dotaciones/Recuperaciones netas a provisiones para riesgos		-	-
Imputación de subvenciones		-	-
Resultado por venta de activos no financieros		-	-
Pérdidas/Ganancias netas por operaciones financieras		-	-
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Otros ingresos y gastos		-	-
Aumento (Disminución) neta en los activos y pasivos de explotación		687.330,67	(406.925,80)
Créditos a intermediarios financieros o particulares	5	(634.374,44)	(3.027.683,24)
Otros activos	9 y 11	(285.648,44)	14.731,26
Deudas con intermediarios financieros o particulares	18	422.725,80	502.640,56
Otros pasivos	11 y 20	1.164.627,75	2.103.385,62
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(963.387,11)	(230.161,21)
Pagos de intereses		-	-
Cobros de dividendos		-	-
Cobros de intereses		36.961,84	(45.955,52)
Cobros (pagos) por impuesto sobre Beneficios	11	(1.000.338,95)	(184.205,69)
Otros cobros (pagos)		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II):		(1.557.991,38)	(1.967.820,05)
Pagos por inversiones		(6.710.604,56)	(2.013.891,83)
Participaciones		-	-
Activos intangibles	8	(34.654,36)	-
Inmovilizado material	7	(5.844,44)	(10.835,55)
Otros activos financieros	6	(6.670.105,74)	(2.003.056,28)
Otros activos		-	-
Cobros por desinversiones		5.152.613,18	46.071,78
Participaciones		-	-
Activos intangibles		-	(1.936,00)
Inmovilizado material		-	-
Otros activos financieros	6	5.152.613,18	48.007,78
Otros activos		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III):		(2.692.000,00)	(2.080.500,00)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio		-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables		-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito		-	-
Emisión de deudas con empresas del Grupo y asociadas		-	-
Emisión de otras deudas		-	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables		-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del Grupo y asociadas		-	-
Devolución y amortización de otras deudas		-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(2.692.000,00)	(2.080.500,00)
Dividendos	10	(2.692.000,00)	(2.080.500,00)
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		(822.981,49)	(1.647.769,13)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.a) y 5	1.003.655,00	2.651.424,13
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.a) y 5	180.673,51	1.003.655,00

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2024.



CLASE 8.ª



OP5300289

Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 22 de enero de 2004 como Sociedad Anónima. Con fecha 26 de abril de 2006, los Accionistas de la Sociedad acordaron la transformación de la Sociedad en Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. Dicho acuerdo fue autorizado por el Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 18 de junio de 2007, inscrito en el Registro Mercantil con fecha 23 de julio de 2007 y en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 21 de septiembre de 2007.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV) con el número 221.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley.

El objeto social exclusivo de la Sociedad lo constituye la gestión de patrimonios por cuenta ajena, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva y, en general, la realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva. En particular, la Sociedad recoge las siguientes actividades en su programa de actividades:

- Administración, representación y gestión de inversiones, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva armonizadas.
- Comercialización de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva propias y de las que se gestionan por delegación.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Glorieta de Rubén Darío, 3, 5ª izquierda, Madrid.

Al cierre del ejercicio 2024, las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad, se detallan en el Anexo adjunto. Asimismo, la Sociedad actúa como gestor delegado de Cartesio Funds Equity y Cartesio Funds Income, compartimentos de Cartesio Funds, Sociedad de Inversión de Capital Variable, de derecho luxemburgués.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, según sus Administradores, la Sociedad no forma parte de ningún grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.



CLASE 8.^a
Servicio Nacional



OP5300290

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Tipo Cerrado y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la CNMV; el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado, entre otros, por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021 y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b.2) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 24 de abril de 2024.

b.3) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

b.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua.



CLASE 8.ª



OP5300291

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro (véanse Notas 2.b, 2.g y 2.h).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2.g, 2.h, 7 y 8).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 2.b y 6).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2024.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

g) Impacto medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa



CLASE 8.^a



OP5300292

que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión en el marco de su actividad, descrita en el apartado a) de esta nota, no puedan llegar a ser significativos.

h) Recursos propios mínimos. Coeficientes de inversión y de diversificación

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

- Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros para las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y 300.000 euros para las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80.2 y 92.2 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.
- Adicionalmente, este capital social mínimo deberá de ser incrementado en una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva que gestionen Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, estas deberán o bien:
 - i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01% del patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

- ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional, o, en caso de no existir esta cobertura en el sector asegurador, un aval u otra garantía financiera para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, el correspondiente a inversiones de éstas en otras



CLASE 8.^a



OP5300293

instituciones o Entidades de Capital Riesgo o Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

- b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2024 los recursos propios computables de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) establece que los recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) de dicho Reglamento), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico (véase apartado i) siguiente), incluyendo no solo los valores emitidos por dicho grupo, sino todo tipo de instrumentos financieros y también efectivo. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

i) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024 no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito en esta nota o en las restantes notas de esta memoria.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2024 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definición

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.



OP5300294

CLASE 8.ª

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia en respuesta a los cambios en variables (tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos) y que en el caso de no ser variables financieras no han de ser específicas para una de las partes del contrato, que no requiere una inversión inicial o bien requiere una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado y que se liquida en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en los siguientes capítulos o epígrafes del activo del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y, en su caso, saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Créditos a intermediarios financieros o particulares: Incluye, en su caso, depósitos a la vista y a plazo, comisiones pendientes de cobro, adquisiciones temporales de activos (operaciones simultáneas) y saldos deudores con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de créditos en el epígrafe "Ajustes por valoración". La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a coste amortizado".
- Acciones y participaciones:
 - Acciones y participaciones en cartera interior/externa: incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" y/o "Activos financieros a coste".
 - Participaciones: incluye, en su caso, las inversiones de la Sociedad en empresas dependientes, multigrupo o asociadas. A efectos de su valoración, la totalidad de estos activos se incluyen en la categoría de "Activos financieros a coste". Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
 - Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto: incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".
- Valores representativos de deuda: incluye, en su caso, inversiones en obligaciones, bonos u otros valores representativos de deuda, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente. Cada uno de los activos



CLASE 8.ª



OP5300295

incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de los instrumentos de deuda en el epígrafe "Ajustes por valoración". La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de "Activos financieros a coste amortizado", "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" y/o "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".

- Derivados: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración favorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas pagadas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los activos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad: opciones, futuros, permutas financieras, compraventa a plazo de moneda extranjera, etc. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en los siguientes capítulos del pasivo del balance:

- Deudas con intermediarios financieros o particulares: incluye, en su caso, saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros y particulares, tales como deudas por comisiones pendientes de pago, deudas con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad, remuneraciones al personal pendientes de pago y otros acreedores. Cada uno de los pasivos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos en el epígrafe "Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos". La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, como "Pasivos financieros a coste amortizado".
- Pasivos subordinados: incluye, en su caso, préstamos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Estos pasivos se valorarán al coste.
- Derivados: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración desfavorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas cobradas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los pasivos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad: opciones, futuros, permutas financieras, compraventa a plazo de moneda extranjera, etc. La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

b) Valoración de los instrumentos financieros

b.1) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OP5300296

fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

- b. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.
- c. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría, en su caso, las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría (Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias) pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.
- d. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial

Los activos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

- Activos financieros a coste amortizado: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



OP5300297

vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán, netos de su correspondiente efecto fiscal, directamente en el patrimonio neto, en el capítulo "Ajustes por valoración en patrimonio neto", hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias, en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras", en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.
- Activos financieros a coste: Las inversiones clasificadas, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

- Activos financieros a coste amortizado: la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza del activo, en los capítulos "Pérdidas por deterioro de valor de los activos" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en los epígrafes "Ajustes por valoración" del activo



CLASE 8.ª
Financiera



OP5300298

del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a estos activos financieros, el proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para la totalidad de los activos financieros valorados a su coste amortizado.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: para los instrumentos de patrimonio clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. En el caso de instrumentos de deuda clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro cuando se haya producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Pérdidas por deterioro de valor de los activos", con contrapartida en el epígrafe "Ajustes por valoración" del activo del balance (en el caso de instrumentos de deuda) o en el epígrafe "Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones" del activo del balance (en el caso de instrumentos de patrimonio). Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en el capítulo "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados". No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto, en el capítulo "Ajustes por valoración en patrimonio neto".

- Activos financieros a coste: El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en los capítulos "Pérdidas por deterioro de valor de los activos" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el epígrafe "Provisiones por deterioro de valor de acciones y



CLASE 8.ª



OP5300299

participaciones" del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b.2) Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, excepto cuando, en su caso, deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con los criterios incluidos en el párrafo siguiente.
- b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye, en su caso, los pasivos financieros mantenidos para negociar. Asimismo, se incluyen en esta categoría los pasivos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial

Los pasivos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los pasivos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Valoración posterior

- Pasivos financieros a coste amortizado: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado (tal y como éste ha sido definido en el apartado b.1 anterior), imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo (tal y como éste ha sido definido en el apartado b.1 anterior). No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

b.3) Técnicas de valoración

Para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.



CLASE 8.ª
ECONOMÍA



OP5300300

- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

La Sociedad clasifica la totalidad de sus instrumentos financieros valorados a valor razonable en el Nivel 2, no habiéndose producido durante el ejercicio transferencias entre los distintos niveles.

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la utilización del valor liquidativo, al tratarse en todos los casos de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por otro lado, los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

d) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

e) Compensaciones de saldos

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.



CLASE 8.^a
ECONÓMICA



OP5300301

f) Adquisición temporal de activos (operaciones simultáneas)

Las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran, en su caso, en el balance como una financiación concedida en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros y particulares – Adquisición temporal de activos".

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

g) Inmovilizado material de uso propio

Incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio y se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortizaciones – Inmovilizado material de uso propio" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Años de Vida Útil
Equipos para procesos de datos	20%
Instalaciones técnicas	10%
Mobiliario, enseres y equipos de oficina	10%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable; ajustando los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida o recuperación que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando los epígrafes "Pérdidas por deterioro de valor de los activos – Inmovilizado material" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados – Inmovilizado material", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª
INTANGIBLES



OP5300302

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, en caso de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurrían.

h) Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios sin apariencia física susceptibles de valoración económica. Se reconocen, inicialmente, por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La totalidad de los activos intangibles de la Sociedad corresponden a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso. Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado intangible, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales, y amortizándose linealmente, como promedio, en 4 años, periodo en el que está prevista su utilización.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el epígrafe "Amortizaciones – Activos intangibles".

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida o recuperación que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida los epígrafes "Pérdidas por deterioro de valor de los activos – Activos intangibles" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados – Activos intangibles", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2-g).

i) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el impuesto sobre beneficios, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

j) Provisiones y contingencias

Los administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:



CLASE 8.ª
EXTERIOR



OP5300303

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

La Sociedad reconoce, en su caso, las provisiones, así como su reversión, como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza de la provisión, en los capítulos "Dotaciones a provisiones para riesgos" o "Recuperación de provisiones para riesgos" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el capítulo "Provisiones para riesgos" del pasivo del balance.

k) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros" e "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros – Dividendos de acciones y participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de distribución de beneficios y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



OP5300304

de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios:

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, las procedentes, en su caso, de la actividad de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva se incluyen, en función de su origen, en los distintos epígrafes del capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que dichas comisiones tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, éstas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

Por otro lado, las comisiones satisfechas, en su caso, en concepto de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva desarrollada por terceros se incluyen en el capítulo "Comisiones y corretajes satisfechos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

- Las que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina:

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, las procedentes, en su caso, de la suscripción y reembolso de acciones y participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, se incluyen, en función de su origen, en los distintos epígrafes del capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, en el caso de que existan comisiones de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva variables, en las que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada, si las mismas se cristalizan anualmente, la Sociedad revisa, y si es preciso modifica, los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese periodo posterior se reduce. En los restantes casos, la Sociedad no devenga dicho ingreso hasta el momento en que se cristaliza la comisión variable en base a sus condiciones de devengo, tal y como se establece contractualmente o se refleja en los correspondientes folletos.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

l) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (en su caso, Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y compartimentos de una Sociedad de Inversión de Capital Variable de derecho luxemburgués para los cuales la Sociedad actúa como gestor delegado) no se incluyen en el balance. En la Nota 14 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OP5300305

m) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad tiene la obligación de indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran, en su caso, como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido, en el epígrafe "Gastos de personal – Indemnizaciones por despidos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En opinión de los Administradores de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2024 no existían razones que hicieran necesaria la contabilización de una provisión adicional por este concepto a dicha fecha.

n) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades el tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre sociedades es del 25%.

o) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:



CLASE 8.ª



OP5300306

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de ingresos de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: los pagos que tienen su origen en la adquisición de activos no corrientes y otros activos no incluidos en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, tales como activos intangibles, inmovilizados materiales, inmuebles de inversión o inversiones financieras, así como los cobros procedentes de su enajenación o de su amortización al vencimiento
- Actividades de financiación: comprenden los cobros procedentes de la adquisición por terceros de títulos valores emitidos por la Sociedad o de recursos concedidos por entidades financieras o terceros, en forma de préstamos u otros instrumentos de financiación, así como los pagos realizados por amortización o devolución de las cantidades aportadas por ellos. Adicionalmente, incluye los pagos a favor de los accionistas en concepto de dividendos.

Se consideran efectivo y equivalentes de efectivo los depósitos a la vista, que se encuentran registrados en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros o particulares – Depósitos a la vista" del activo del balance (véase Nota 5) y el saldo efectivo en caja, que se encuentra registrado, en su caso, en el capítulo "Tesorería" del activo del balance.

p) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada, a su vez, en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presentan:

- a) El resultado del ejercicio de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por la normativa vigente, deban imputarse directamente al patrimonio neto.
- c) Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- d) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Los importes relativos a los ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto y las transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias se presentan por su importe bruto, mostrándose en una partida separada su correspondiente efecto impositivo, en la rúbrica "Efecto impositivo".



CLASE 8.^a
ESTADOS FINANCIEROS



OP5300307

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Estos estados muestran, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios de criterio y ajustes por errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores, en su caso.
- b) Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Operación con accionistas: recoge los cambios en el patrimonio neto derivadas de reparto de dividendos, ampliaciones (reducciones de capital), pagos con instrumentos de capital, etc.
- d) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser trasposos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

q) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

La práctica totalidad de las operaciones realizadas por la Sociedad están denominadas en euros.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados, en su caso, en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen, en los capítulos "Ganancias por diferencia de cambio" o "Pérdidas por diferencias de cambio", respectivamente.

Los activos y pasivos no monetarios cuyo criterio de valoración sea el valor razonable y estén denominados en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha en que se ha determinado el valor razonable. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan a patrimonio neto o a pérdidas y ganancias siguiendo los mismos criterios que el registro de las variaciones en el valor razonable, según se indica en el apartado b) anterior.

r) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 15).



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OP5300308

s) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Gastos generales – Inmuebles e instalaciones".

t) Otros activos y pasivos y periodificaciones

El capítulo "Otros activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran, en su caso, las fianzas constituidas por la Sociedad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos (que incluyen los activos de naturaleza fiscal no relacionados con el impuesto sobre sociedades).

El capítulo "Otros pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que figuran, en su caso, los pasivos de naturaleza fiscal no relacionados con el impuesto sobre sociedades.

Por otro lado, el capítulo "Periodificaciones" del activo del balance incluye, en su caso, los saldos de todas las cuentas de periodificación (entre las que figuran los gastos anticipados, contabilizados en el ejercicio y que corresponden al ejercicio siguiente), excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los capítulos en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

Por último, el capítulo "Periodificaciones" del pasivo del balance incluye, en su caso, los saldos de todas las cuentas de periodificación (entre las que figuran las comisiones y otros productos cobrados no devengados y los gastos devengados no vencidos), excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los capítulos en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

u) Compromisos por pensiones y retribuciones post-empleo

La Sociedad no tiene adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones y retribuciones post-empleo.

3. Distribución de los resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución del resultado correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 fue aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 24 de abril de 2024.

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2024, que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas de la Sociedad para su aprobación, se muestra a continuación, junto con la propuesta aprobada del ejercicio 2023:



OP5300309

CLASE 8.ª

	Euros	
	2024	2023
A reserva legal	-	-
A reservas voluntarias	845.417,29	755.514,15
Dividendos	-	-
A cuenta		
- Aprobado con anterioridad al cierre del ejercicio	1.917.300,00	1.500.000,00
- Aprobado con posterioridad al cierre del ejercicio	-	-
Complementario	-	-
Beneficio (Pérdida) neto de la Sociedad	2.762.717,29	2.255.514,15

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 30 de diciembre de 2024, acordó la distribución de un dividendo a cuenta del beneficio del ejercicio 2024 por importe de 1.917.300 euros. El cual ha sido pagado con posterioridad al cierre del ejercicio 2024, encontrándose registrado en el epígrafe "Otros pasivos – Otros pasivos" del balance el importe neto a percibir por los accionistas.

El estado contable provisional formulado de acuerdo con los requisitos legales que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos fue el siguiente:

	Miles de Euros
	Estado Contable Provisional a 26 de diciembre 2024
Beneficio neto disponible a la fecha del dividendo	2.566.245,62
Dividendo a cuenta ya repartido	-
Cantidad disponible para distribuir	2.566.245,62
Liquidez disponible	4.035.447,02
Importe del dividendo a cuenta	(1.917.300,00)
Remanente	2.118.147,02

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Las retribuciones devengadas, durante los ejercicios 2024 y 2023, por los miembros anteriores y/o actuales del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad durante dichos ejercicios, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:



OP5300310

CLASE 8.ªEjercicio 2024:

	Euros						
	Retribuciones a corto plazo (*)	Otras retribuciones a corto plazo (**)	Dietas	Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio
Consejo de Administración	2.135.325,04	-	-	-	-	-	-

(*) Incluye la remuneración (fija y variable) devengada en 2024 por los miembros del Consejo de Administración que a su vez son miembros de la Alta Dirección, que se registra en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 19). Adicionalmente incluye los honorarios asociados a los contratos de prestación de servicios con ciertos miembros del Consejo de Administración que por su vinculación accionarial con la Sociedad no pueden tener contrato con sujeción a la legislación laboral, cuyos honorarios por tales conceptos durante el ejercicio 2024 y que se encuentra registrados en el epígrafe "Gastos generales – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 20).

(**) Durante el ejercicio 2024, las primas asociadas las pólizas de seguros de vida y responsabilidad civil donde los beneficiarios son los consejeros han ascendido a 18.887,58 euros (véase Nota 20).

Ejercicio 2023:

	Euros						
	Retribuciones a corto plazo (*)	Otras retribuciones a corto plazo (**)	Dietas	Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio
Consejo de Administración	1.668.933,54	28.819,04	-	-	-	-	-

(*) Incluye la remuneración (fija y variable) devengada en 2023 por los miembros del Consejo de Administración que a su vez son miembros de la Alta Dirección, que se registra en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 19). Adicionalmente incluye los honorarios asociados a los contratos de prestación de servicios con ciertos miembros del Consejo de Administración que por su vinculación accionarial con la Sociedad no pueden tener contrato con sujeción a la legislación laboral, cuyos honorarios por tales conceptos durante el ejercicio 2023 y que se encuentra registrados en el epígrafe "Gastos generales – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 20).

(**) Corresponde a pólizas de seguros de vida donde los beneficiarios son los propios consejeros (véanse Notas 15 y 20).

La Sociedad dispone de una póliza de seguros que, entre otros aspectos, cubre la responsabilidad civil de los Administradores y la Alta Dirección. Las primas satisfechas por la sociedad por dicho seguro durante los ejercicios 2024 y 2023 ascienden a 2.360,26 euros en ambos ejercicios, que se incluyen en el capítulo "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 20).

Asimismo, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 no existían obligaciones contraídas por la Sociedad en materia de pensiones, ni compromisos por avales o garantías con los miembros anteriores y/o actuales de su Consejo de Administración y Alta Dirección. Asimismo, les confirmamos que a cierre del ejercicio 2024, la Sociedad ha concedido un crédito a un miembro del Consejo de Administración y Alta Dirección (véase Nota 9).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por cuatro miembros de género masculino, en ambas fechas.



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



OP5300311

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

En el marco de la concesión de financiación a empleados para la adquisición de acciones de la propia Sociedad en su reunión de 30 de enero de 2024 el Consejo de Administración autorizó la concesión de un préstamo vinculado a la adquisición de acciones de la Sociedad al consejero D. Juan Ignacio González de Eugenio por importe de 28.000 euros. La transacción fue autorizada al considerar que resulta conforme al interés social y que se realiza en las mismas condiciones de financiación ofrecidas al resto de empleados que no tienen la condición de miembros del Consejo de Administración. Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024 dicho préstamo ha sido íntegramente amortizado.

5. Créditos a intermediarios financieros o particulares

5.1 Depósitos a la vista

El saldo de este epígrafe del activo del balance recoge los saldos de las cuentas corrientes mantenidos por la Sociedad en entidades financieras, que están remuneradas a tipos de interés de mercado. El detalle de dichas cuentas corrientes, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Cuentas corrientes en euros:		
Banco Bilbao Argentaria, S.A.	9.941,45	9.941,45
BanCorreos, S.A.	89,69	89,69
Bankinter, S.A.	150.058,49	933.322,86
BNP Paribas, Sucursal en España	11.898,18	50.436,06
Caixabank, S.A.	7.251,95	7.517,15
	179.239,76	1.001.307,21

Los intereses devengados durante los ejercicios 2024 y 2023 por estas cuentas corrientes se incluyen, en su caso, en el saldo del epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros – Intermediarios financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (en caso de ingreso) o del epígrafe "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros – Intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias (en caso de gasto).

5.2 Depósitos a plazo

A continuación se detallan los depósitos con entidades de crédito mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, junto con el interés que devengan y su vencimiento:

Entidad	Divisa	Euros	Vencimiento	Tipo de Interés
Bankinter, S.A. (*)	Euro	48.007,78	20/12/2025	0,00%
		48.007,78		

(*) Este depósito se encuentra pignorado en garantía de un aval bancario (véase Nota 14).

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2024 y 2023 en el saldo de este epígrafe del activo del balance:



OP5300312

CLASE 8.^a

	Euros	
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	48.007,78	48.007,78
Suscripciones	48.007,78	48.007,78
Reembolsos	(48.007,78)	(48.007,78)
Saldos al cierre del ejercicio	48.007,78	48.007,78

Los intereses devengados durante los ejercicios 2024 y 2023 por estos depósitos a plazo se incluyen, en su caso, en el saldo del epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros – Intermediarios financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (en caso de ingreso) o del epígrafe "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros – Intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias (en caso de gasto).

5.3 Deudores por comisiones pendientes

El saldo de este epígrafe del activo del balance recoge el importe de las comisiones pendientes de cobro al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, correspondientes a la actividad de gestión (véase Nota 17), que han sido cobradas con posterioridad al cierre de ambos ejercicios.

La composición del saldo de dicho epígrafe del activo del balance, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Euros	
	2024	2023
Gestión de Fondos de Inversión	3.282.999,88	2.825.281,15
Gestión de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras	1.125.612,79	948.957,08
	4.408.612,67	3.774.238,23

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024, las comisiones pendientes de cobro, correspondientes a la actividad de gestión (véase Nota 17), han sido liquidadas en su totalidad.

6. Acciones y participaciones y valores representativos de deuda

6.1 Acciones y participaciones

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se corresponde íntegramente con activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.



OP5300313

CLASE 8.^a

	Euros	
	Valor de Coste	Valor Razonable
Ejercicio 2024:		
Fondos de Inversión	30.000,00	35.628,00
	30.000,00	32.628,00
Ejercicio 2023:		
Fondos de Inversión	30.000,00	32.919,00
	30.000,00	32.919,00

(*) Fondos de Inversión extranjeros para las cuales la Sociedad actúa como gestor delegado (véase Nota 1).

Adquisiciones y enajenaciones

A continuación se muestran los movimientos habidos durante los ejercicios 2024 y 2023 en el saldo de los activos financieros incluidos a efectos de su valoración en esta categoría:

	Euros	
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	32.919,00	29.712,00
Compras y variaciones de valor razonable	2.709,00	3.207,00
Ventas	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	35.628,00	32.919,00

Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a las acciones y participaciones clasificadas, a efectos de su valoración, como "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".

Ajustes por valoración en patrimonio neto

El detalle del epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros con cambios en patrimonio neto" del patrimonio neto del balance, por la parte correspondiente a las "Acciones y participaciones", es el siguiente:

	Euros			
	Valoración		Ajustes por Valoración en Patrimonio Neto	
	2024	2023	2024	2023
Fondos de Inversión	35.628,00	32.919,00	4.221,00	2.189,24
	35.628,00	32.919,00	4.221,00	2.189,24



OP5300314

CLASE 8.^a

Adicionalmente, el movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros con cambios en patrimonio neto", durante los ejercicios 2024 y 2023, por la parte correspondiente a las "Acciones y participaciones", ha sido el siguiente:

	Euros					
	2024			2023		
	Ajuste por Valoración Bruto	Impuesto Diferido	Ajuste por Valoración Neto	Ajuste por Valoración Bruto	Impuesto Diferido	Ajuste por Valoración Neto
Saldos al inicio del ejercicio	2.919,00	(729,76)	2.189,24	(288,00)	72,01	(215,99)
Importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias por baja/venta (*)	-	-	-	-	-	-
Importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias por deterioro (**)	-	-	-	-	-	-
Variación por valoración	2.709,00	(677,24)	2.031,76	3.207,00	(801,77)	2.405,23
Saldos al cierre del ejercicio	5.628,00	(1.407,00)	4.221,00	2.919,00	(729,76)	2.189,24

(*) Importes incluidos, en función de si el resultado es positivo o negativo, en los epígrafes "Ganancias por operaciones financieras – Acciones y participaciones cartera interior/exterior" o "Pérdidas por operaciones financieras – Acciones y participaciones cartera interior/exterior" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(**) Véase apartado "Pérdidas por deterioro" anterior.

6.2 Valores representativos de deuda

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, atendiendo a la clasificación, en función de la valoración de los instrumentos financieros lo integran, es la siguiente:

	Euros							
	Deuda Pública		Valores de Renta Fija		Activos Dudosos	Ajustes por Valoración		Total
	Cartera Interior	Cartera Exterior	Cartera Interior	Cartera Exterior		Intereses Devengados no Vencidos	Provisiones por Deterioro de Valor de los Instrumentos de Deuda	
31.12.2024								
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	3.469.796,06	-	-	-	-	9.003,68	-	3.478.799,74
	3.469.796,06	-	-	-	-	9.003,68	-	3.478.799,74
31.12.2023								
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	1.952.303,50	-	-	-	-	45.955,52	-	1.998.259,02
	1.952.303,50	-	-	-	-	45.955,52	-	1.998.259,02



CLASE 8.ª



OP5300315

6.2.1 Activos financieros a coste amortizado – Deuda Pública en cartera interior

El detalle de estos activos financieros al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Euros
	Valor de Coste
Ejercicio 2024:	
Deuda Pública cartera interior	3.469.796,06
	3.469.796,06
Ejercicio 2023:	
Deuda Pública cartera interior	1.952.303,50
	1.952.303,50

Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de los activos financieros incluidos, a efectos de su valoración, en esta categoría, se muestran a continuación:

	Euros	
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	1.952.303,50	-
Adquisiciones y variaciones de valor razonable	6.622.097,96	1.952.303,50
Ventas y amortizaciones	(5.104.605,40)	-
Saldos al cierre del ejercicio	3.469.796,06	1.952.303,50

Los intereses devengados durante los ejercicios 2024 y 2023 por estos activos financieros, se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros – Deuda Pública interior" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios.

7. Inmovilizado material de uso propio

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, así como el movimiento que se ha producido en el mismo, durante dichos ejercicios, ha sido el siguiente:



OP5300316

CLASE 8.^a
BENEFICIO

	Euros			
	Instalaciones Técnicas	Equipos para Procesos de datos	Mobiliario, enseres y equipos de Oficina	Total
Coste:				
Saldos al 1 de enero de 2023	25.003,30	168.576,27	193.939,76	387.519,33
Adiciones	-	6.704,15	-	6.704,15
Retiros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	25.003,30	175.280,42	193.939,76	394.223,48
Adiciones	-	5.844,44	-	5.844,44
Retiros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	25.003,30	181.124,86	193.939,76	400.067,92
Amortización acumulada:				
Saldos al 1 de enero de 2023	(23.996,77)	(155.559,78)	(176.789,69)	(356.346,24)
Dotaciones	(131,28)	(3.637,95)	(5.793,84)	(9.563,07)
Retiros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	(24.128,05)	(159.197,73)	(182.583,53)	(365.909,31)
Dotaciones	(131,28)	(4.826,23)	(4.603,49)	(9.561,00)
Retiros	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	(24.259,33)	(164.023,96)	(187.187,02)	(375.470,31)
Activo material neto:				
Saldos al 31 de diciembre de 2023	875,25	16.082,69	11.356,23	28.314,17
Saldos al 31 de diciembre de 2024	743,97	17.100,90	6.752,74	24.597,61

La totalidad del activo material de la Sociedad se encuentra asegurado con una póliza de seguros contratada con Reale Seguros Generales, S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, existe inmovilizado material de uso propio, totalmente amortizado y en uso, por importe de 376.887,90 y 297.679,60 euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a este epígrafe del activo del balance. Asimismo, al cierre de dichos ejercicios la Sociedad no tenía activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

8. Activos intangibles – Aplicaciones informáticas

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de este epígrafe del activo del balance, es el siguiente:



OP5300317

CLASE 8.ª

	Euros	
	2024	2023
Coste:		
Saldos al inicio del ejercicio	156.564,38	156.564,38
Adiciones	34.654,38	-
Saldos al cierre del ejercicio	191.218,76	156.564,38
Amortización acumulada:		
Saldos al inicio del ejercicio	(148.441,63)	(135.280,36)
Dotaciones	(9.882,28)	(13.161,27)
Saldos al cierre del ejercicio	(158.323,91)	(148.441,63)
Activo intangible neto	32.894,85	8.122,75

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, existen activos intangibles, totalmente amortizados y en uso, por importe de 156.828,17 y 106.228,38 euros, respectivamente.

9. Otros activos

El saldo de la cuenta "Fianzas" recoge, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el importe depositado en concepto de fianzas asociadas al arrendamiento de la actual sede operativa de la Sociedad (véase Nota 20).

El saldo de la cuenta "Anticipos y créditos al personal" recoge, al 31 de diciembre de 2024, por importe de 334.635,34 euros (67.540,00 euros al 31 de diciembre de 2023), sendos préstamos concedidos, con fecha 26 de septiembre de 2019, a dos empleados para la adquisición de acciones de la Sociedad, y vencimiento a cinco años, por un importe inicial de 96.667,58 euros cada uno. Adicionalmente, con fecha 6 de mayo de 2024 se han concedido 5 préstamos a empleados, uno de ellos miembro del Consejo de Administración (véase Nota 4), por un importe inicial de 301.423,54 euros y un vencimiento de 7 años, para la adquisición de acciones de la Sociedad (véase Nota 10).

La duración inicial de cada uno de los préstamos que se concedieron en el ejercicio 2019, era de 5 años devolviéndose el principal a razón del 20% de su importe cada año y haciéndose efectivo el pago el 26 de diciembre de cada año, a excepción del último ejercicio en el que venzan los préstamos en cuyo caso el pago se haría en la fecha en la que se cumpla el quinto aniversario desde la fecha de desembolso. La remuneración de los mencionados préstamos era del 3% anual, pagaderos anualmente el 26 de diciembre de cada año. Con fecha 1 de diciembre de 2020, la Sociedad firmó con cada uno de dichos accionistas sendos contratos de novación de los contratos anteriormente descritos y fecha de efectos económicos a partir del 1 de enero de 2020, por los cuales se modificó: i) el vencimiento de los mismos, quedando prorrogado automáticamente los años que sean necesarios hasta la completa devolución del principal; ii) reducir la cantidad mínima objeto de amortización anual del principal de forma que ésta no supere el importe líquido que corresponda recibir al Prestatario en concepto de dividendos durante el periodo; y (iii) el tipo de los préstamos, que ha sido fijado en el 0% anual. Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024 dichos préstamos han sido íntegramente amortizados.

Por otro lado, los préstamos que han sido concedidos en el ejercicio 2024 tienen fijado un tipo de interés del 3,25% que será revisado al alza o a la baja correspondiendo al nuevo tipo de interés aplicable al interés legal del dinero, tanto intereses como el principal serán liquidados cada 7 de mayo de cada año de vigencia del préstamo o en la fecha que se produzca su amortización total. En consecuencia, durante los ejercicios 2024 y 2023, los intereses devengados por los préstamos mencionados anteriormente están comprendidos en el epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros – Otros intereses y rendimientos". Con



CLASE 8.ª



OP5300318

posterioridad al cierre del ejercicio 2024, 4 de los 5 empleados beneficiarios de los préstamos vinculados a la adquisición de acciones han amortizado íntegramente dichos préstamos.

10. Patrimonio neto

Capital

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 28.400 acciones de 19,35 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con los derechos económicos y políticos, no existiendo restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones y que no cotizan en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2024 los accionistas de la Sociedad eran los siguientes:

	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Sr. D. Juan Antonio Bertrán Damián	11.786	41,50%
Sr. D. Cayetano Comet Soler	7.810	27,50%
Sr. D. Álvaro Martínez Pérez	5.822	20,50%
Otros accionistas (*)	2.982	10,50%
	28.400	100,00%

(*) Uno de ellos miembro del Consejo de Administración es propietario de 426 acciones (1,50%).

Al 31 de diciembre de 2023 los accionistas de la Sociedad eran los siguientes:

	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Sr. D. Juan Antonio Bertrán Damián	12.354	43,50%
Sr. D. Cayetano Cornet Soler	7.810	27,50%
Sr. D. Álvaro Martínez Pérez	7.384	26,00%
Otros accionistas	852	3,00%
	28.400	100,00%

Reservas

La composición del saldo de los epígrafes "Reservas" del patrimonio neto del balance, así como el movimiento que se ha producido en los mismos, en su caso, durante los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:



OP5300319

CLASE 8.ª

	Euros			
	Reservas			
	Reserva Legal	Reservas Voluntarias	Otras Reservas	Total Reservas
Saldos al 1 de enero de 2023	109.908,00	1.197.196,13	-	1.307.104,13
Aplicación del resultado del ejercicio 2022 (*)	-	700.268,72	-	700.268,72
Reparto de dividendos con cargo a reservas	-	(562.500,00)	-	(562.500,00)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	109.908,00	1.334.964,85	-	1.444.872,85
Aplicación del resultado del ejercicio 2023 (*)	-	755.514,15	-	755.514,15
Reparto de dividendos con cargo a reservas	-	(774.700,00)	-	(774.700,00)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	109.908,00	1.315.779,00	-	1.425.687,00

(*) Una vez distribuidos, en su caso, los dividendos aprobados en las reuniones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas (véase Nota 3).

Con fecha 30 de enero de 2024, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad, ha acordado la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición por importe de 192.000 euros el cual ha sido pagado en un plazo máximo de 7 días después de la fecha mencionada anteriormente. Además, con fecha 30 de diciembre de 2024 la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad ha acordado el pago de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición por importe de 582.700 euros el cual ha sido pagado con posterioridad al cierre del ejercicio 2024.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva legal alcanzaba el 20% del capital social.

11. Situación fiscal

i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El saldo del epígrafe "Otros pasivos – Administraciones Públicas" del pasivo del balance incluye, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	Euros	
	2024	2023
Hacienda Pública acreedora por IVA	3.141,79	1.333,85
Hacienda Pública acreedora por IRPF	1.419.219,25	1.061.155,53
Hacienda Pública acreedora por IRPF partícipes de los Fondos de Inversión gestionados	6.897,25	3,71
Organismos de la Seguridad Social acreedores	44.660,07	43.821,08
	1.473.918,36	1.106.314,17



OP5300320

CLASE 8.ª

ii. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

Ejercicio 2024:

	Euros						
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		Reservas		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	2.762.717,29	-	2.031,76	-	-	-	2.764.749,05
	Aumentos ("A")	Disminuciones ("D")	A	D	A	D	
Impuesto sobre Sociedades	920.905,76	-	677,24	-	-	-	921.583,00
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias temporarias	-	-	-	(2.709,00)	-	-	(2.709,00)
Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							-
Base imponible (resultado fiscal)							3.683.623,05
Cuota íntegra del ejercicio							920.905,76
Deducciones y bonificaciones							-
Cuota líquida							920.905,76
Retenciones							-
Pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades							(402.668,41)
Cuota final (Impuesto a pagar) (*)							518.237,35

(*) Registrado en el epígrafe "Pasivos fiscales – Corrientes" del pasivo del balance.

Ejercicio 2023:

	Euros						
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		Reservas		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	2.255.514,15	-	2.405,23	-	-	-	2.257.919,38
	Aumentos ("A")	Disminuciones ("D")	A	D	A	D	
Impuesto sobre Sociedades	751.838,05	-	801,77	-	-	-	752.639,82
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias temporarias	-	-	-	(3.207,00)	-	-	(3.207,00)
Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							-
Base imponible (resultado fiscal)							3.007.352,20
Cuota íntegra del ejercicio							751.838,05
Deducciones y bonificaciones							-
Cuota líquida							751.838,05
Retenciones							-
Pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades							(154.167,51)
Cuota final (Impuesto a pagar) (*)							597.670,54

(*) Registrado en el epígrafe "Pasivos fiscales – Corrientes" del pasivo del balance.



CLASE 8.^a



OP5300321

iii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el resultado contable y el gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios, correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Euros	
	2024	2023
Resultado contable antes de impuestos	3.683.623,05	3.007.352,20
Cuota	920.905,76	751.838,05
Impacto diferencias permanentes	-	-
Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-
Deducciones y bonificaciones	-	-
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias (*)	920.905,76	751.838,05

(*) Importes incluidos en el epígrafe "Impuesto sobre el beneficio del periodo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iv. Desglose del gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios

El desglose del gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios, correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Euros	
	2024	2023
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	920.905,76	751.838,05
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	-	-
Total gasto (ingreso) por impuesto (*)	920.905,76	751.838,05

(*) Importes incluidos en el epígrafe "Impuesto sobre el beneficio del periodo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

v. Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

El detalle de los impuestos reconocidos en el patrimonio neto de la Sociedad, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, así como el movimiento que se ha producido en los mismos, durante dichos ejercicios, es el siguiente:



OP5300322

CLASE 8.ª

	Euros			
	Activos Fiscales Diferidos		Pasivos Fiscales Diferidos	
	2024	2023	2024	2023
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto (véase Nota 6):				
Saldo al inicio del ejercicio	-	72,01	729,76	-
Aumentos	-	-	677,24	729,76
Disminuciones	-	(72,01)	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	-	-	1.407,00	729,76
Total impuestos diferidos reconocidos en el patrimonio neto	-	-	1.407,00	729,76

vi. Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad, sin considerar los impuestos reconocidos en el patrimonio neto y que han sido desglosados en el apartado anterior, no tenía registrado importe alguno por activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.

vii. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

La Sociedad tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde el ejercicio 2020.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a determinadas normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, para los ejercicios sujetos a inspección podrían originarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, se estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y que, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

12. Gestión del riesgo

Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas.

La Sociedad no tiene posiciones en productos derivados y no hace ninguna cobertura de su cartera de inversiones.

Exposición al riesgo

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) del mencionado Reglamento), en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que



CLASE 8.^a



OP5300323

gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de las inversiones mantenidas en participaciones clasificadas como activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto, si bien debido al importe de estas inversiones y su carácter transitorio (véase Nota 6), la Sociedad está expuesta en un grado muy bajo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la cartera de la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. La Sociedad, en cuanto a la inversión de sus propios recursos se atiene a las limitaciones que la legislación le impone en cuanto a instrumentos y emisores. Dada la composición de la cartera de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2024 este riesgo se concentra, fundamentalmente, en las cuentas a la vista y a plazo con intermediarios financieros y en las participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva.

Riesgo de tipo de interés

Los activos que mantiene la Sociedad tienen en su totalidad un vencimiento inferior a un año por lo que no existe riesgo significativo de tipo de interés.

Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo o de activos financieros fácilmente liquidables.

Riesgo de sostenibilidad

La Sociedad tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente en su valoración. No obstante, las decisiones de inversión de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

En relación con las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona la Sociedad

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los



CLASE 8.^a
ESTADO



OP5300324

riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la Sociedad.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por las Instituciones de Inversión Colectiva se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

Adicionalmente, en dicho Folleto se indican en el apartado de política de inversión de las Instituciones de Inversión Colectiva de forma específica los límites internos a los que están sujetos al señalarse los tipos de activos en los que pueden invertir, así como los mercados, niveles medios de duración de la cartera de renta fija, exposición al riesgo divisa de las Instituciones de Inversión Colectiva, etc., lo cual marca el riesgo de mercado que pueden asumir las Instituciones de Inversión Colectiva.

13. Gestión de Capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (véase Nota 1-h).

14. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

Cuentas de riesgo y compromiso

La composición del saldo de este epígrafe del balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Euros	
	2024	2023
Avalos y garantías concedidas	48.000,00	48.000,00
	48.000,00	48.000,00

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en la cuenta "Avalos y garantías concedidas" del detalle anterior se recoge el importe correspondiente al aval bancario concedido en relación al arrendamiento de las oficinas donde se ubica la sede social de la Sociedad (véanse Notas 5 y 20).

Otras cuentas de orden

La composición del saldo de este epígrafe del balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:



CLASE 8.^a



OP5300325

	Euros	
	2024	2023
Patrimonio gestionado-		
<i>Fondos de inversión de carácter financiero</i>	529.873.049,98	447.845.565,35
<i>Instituciones de inversión colectiva extranjeras</i>	308.318.465,80	246.742.213,06
Patrimonio comercializado-		
<i>IIC nacionales gestionadas</i>	282.412.617,54	247.085.778,02
<i>IIC extranjeras gestionadas</i>	8.602.938,66	6.663.563,56
	1.129.207.071,98	948.337.119,99

15. Partes vinculadas

El detalle de las principales operaciones con vinculadas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
ACTIVO:		
Otros activos-		
Anticipos y créditos al personal (Nota 9)	334.635,34	67.540,00
	334.635,34	67.540,00
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		
Debe-		
Gastos generales (Otros gastos)-		
Remuneración consejeros/alta dirección con funciones ejecutivas (Notas 4 y 20) (*)	2.135.325,04	1.468.933,50
	2.135.325,04	1.468.933,50

(*) Corresponde a la retribución de los accionistas de la Sociedad, bien como empleados, bien por la remuneración que perciben como Consejeros/Alta Dirección con funciones ejecutivas.

16. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo), sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad tiene constituido un Departamento de Atención al Cliente.

En su sesión de 24 de febrero de 2025 el Consejo de Administrativo ha tomado conocimiento de la memoria elevada por el Departamento de Atención al Cliente relativa al desarrollo de su función durante el ejercicio 2024, informando de que, durante dicho ejercicio, no ha sido presentada reclamación o queja alguna frente a la Sociedad en el Departamento de Atención al Cliente. Por ello, no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.



CLASE 8.^a
Escribir



OP5300326

17. Comisiones recibidas

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe de todas las comisiones devengadas a favor de la Sociedad durante el ejercicio, excepto las que, en su caso, formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Adicionalmente, dicho capítulo está compuesto por diferentes epígrafes, en función de la actividad realizada por la Sociedad y de la entidad sobre la que recaen dichas comisiones.

El importe de estas comisiones, devengadas durante los ejercicios 2024 y 2023 y, en su caso, pendientes de cobro al cierre de dichos ejercicios, se incluye en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros o particulares – deudores por comisiones pendientes" del activo del balance (véase Nota 5).

Por otro lado, la composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, se muestra a continuación:

	Euros	
	2024	2023
Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros		
Sobre patrimonio	3.728.859,38	3.059.981,25
Sobre resultados	2.943.740,15	2.536.019,52
Comisión de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras		
Sobre patrimonio	2.996.352,38	2.402.384,08
Sobre resultados	314.046,20	320.864,70
Otras comisiones		
Servicios de análisis (*)	368.659,00	344.374,98
	10.351.657,11	8.663.624,53

(*) Corresponde a la repercusión a las IIC bajo gestión de gastos de análisis prestados por proveedores del servicio de análisis que inicialmente soporta la Sociedad (véase Nota 20).

18. Comisiones y corretajes satisfechos

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe de todas las comisiones pagadas (o a pagar) por la Sociedad, devengadas durante el ejercicio, excepto las que, en su caso, formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Adicionalmente, dicho capítulo está compuesto por diferentes epígrafes, en función de la actividad que remuneran dichas comisiones.

El importe de estas comisiones, devengadas durante los ejercicios 2024 y 2023 y, en su caso, pendientes de pago al cierre de dichos ejercicios, se incluye en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Comisiones a pagar" del pasivo del balance.

Por otro lado, la composición del epígrafe "Comisiones de comercialización" se muestra a continuación, así como de las comisiones pendientes de pago al cierre de dichos ejercicios:



OP5300327

CLASE 8.^a

	Euros			
	2024		2023	
	Comisiones Devengadas	Comisiones a Pagar	Comisiones Devengadas	Comisiones a Pagar
Banco Inversis, S.A.	438.369,03	121.136,17	327.613,29	91.113,17
Allfunds Bank, S.A.	1.538.374,58	640.233,55	1.423.148,23	588.752,42
Otros	88.288,19	32.593,13	91.139,24	22.455,03
	2.065.031,80	793.962,85	1.841.900,76	702.320,62

19. Gastos de personal

La composición del saldo del epígrafe "Sueldos y cargas sociales", se muestra a continuación:

	Euros	
	2024	2023
Gasto variable de personal	757.000,00	587.000,00
Gastos fijos de personal y cargas sociales	850.897,39	784.243,68
Seguridad Social	168.582,79	154.597,94
Otros	-	-
	1.776.480,18	1.525.841,62

El importe pendiente de pago al personal y a los accionistas de la Sociedad, bien como empleados o bien por la remuneración que perciben como Consejeros/Alta Dirección con funciones ejecutivas (fundamentalmente en concepto de retribución variable) se incluye, en su caso, en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Remuneraciones pendientes de pago al personal" del pasivo del balance.

Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad, durante los ejercicios 2024 y 2023, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	2024				2023			
	Empleados al cierre del ejercicio			Número Medio de Empleados	Empleados al cierre del ejercicio			Número Medio de Empleados
	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	
Titulados	4	6	10	10	4	5	9	9
Otros	1	-	1	1	1	-	1	1
	5	6	11	10	5	5	10	10

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad no ha tenido personas empleadas con discapacidad igual o superior al 33%.



CLASE 8.^a



OP5300328

20. Gastos Generales y Contribuciones e impuestos

a) Gastos generales

Los gastos correspondientes al arrendamiento de la oficina que constituye el domicilio social de la Sociedad, así como el de varias plazas de garaje, durante los ejercicios 2024 y 2023, se incluyen en el epígrafe "Gastos generales – Inmuebles e instalaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Por otro lado, el importe de la fianza constituida por la Sociedad, asociada al mencionado arrendamiento, se encuentra registrada, en su caso, en el epígrafe "Otros activos – Fianzas en garantía de arrendamientos" del activo del balance.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, las cuotas de arrendamiento mínimas anuales que tiene pactadas la Sociedad como arrendataria (sin incluir otros gastos repercutidos como suministros, seguridad, impuestos y similares), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, ni el Impuesto sobre el valor añadido son las siguientes:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Euros	
	2024	2023
Menos de un año	80.376,00	71.640,00
Entre uno y cinco años	-	-
Más de cinco años	-	-
	80.376,00	71.640,00

El saldo del epígrafe "Servicios administrativos subcontratados" recoge el gasto devengado durante los ejercicios 2024 y 2023 por los servicios de administración de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad, subcontratados con BNP Paribas Fund Services, S.L.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Gastos generales:		
Inmuebles e instalaciones	109.171,83	105.919,99
Sistemas informáticos	-	-
Publicidad y representación	123.978,62	36.580,46
Servicios de profesionales independientes	507.470,11	461.962,69
Servicios administrativos subcontratados	178.408,35	151.336,58
Otros gastos (*)	1.988.846,70	1.562.126,46
	2.907.875,61	2.317.926,18

(*) Incluye los honorarios asociados a los contratos por prestación de servicios comercialización, asesoramiento y análisis a la Sociedad de tres consejeros, que a su vez son miembros de la Alta Dirección de la Sociedad, por importe de 1.885.325,00 euros (1.468.933,50 a 31 de diciembre de 2023) (Véase Nota 4).

Por otro lado, la composición de los epígrafes "Servicios de profesionales independientes" y "Otros gastos", se muestra a continuación:



CLASE 8.^a
Gastos



OP5300329

	Euros	
	2024	2023
Servicios de profesionales independientes-		
Delegación/apoyo funciones de control interno	9.504,00	9.504,00
Servicios de análisis	368.659,00	344.374,98
Otros	129.307,11	108.083,71
	507.470,11	461.962,69
Otros gastos-		
Remuneración consejeros/alta dirección con funciones ejecutivas (véase Notas 4 y 15)	1.885.325,00	1.468.933,50
Otros-		
Primas de seguros (véase Nota 4)	23.261,46	28.819,04
Suministros	13.985,86	13.852,99
Otros	66.274,38	50.520,93
	1.988.846,70	1.562.126,46

La cuenta "Servicios de análisis" recoge el gasto que se repercute a los fondos de inversión de forma trimestral. Esta repercusión se registra por el mismo importe en el epígrafe "Comisiones recibidas – Otras comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe pendiente de pago por los conceptos incluidos en el capítulo "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluye, en su caso, en el epígrafe "Otros pasivos – Otros pasivos" del pasivo del balance.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los importes correspondientes al auditor de la sociedad, Deloitte, S.L., o a cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que se incluyen en el saldo de la cuenta "Servicios profesionales independientes – Otros" del detalle anterior, han sido los siguientes:

	Honorarios correspondientes a Deloitte, S.L. o Empresa de la misma Red (Euros)	
	2024	2023
Servicios de Auditoría	9.173,00	8.940,00
Servicios distintos de la auditoría-		
Servicios exigidos por la normativa aplicable	-	-
Otros servicios de verificación	-	-
Servicios fiscales	-	-
Otros servicios	-	-
Total servicios profesionales	9.173,00	8.940,00

b) Contribuciones e impuestos

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge los impuestos devengados durante los ejercicios 2024 y 2023 que le son de aplicación a la Sociedad, distintos del Impuesto sobre Sociedades.



CLASE 8.^a
SERVICIOS



OP5300330

c) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Días	
	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	7	10
Ratio de operaciones pagadas	7	10
Ratio de operaciones pendientes de pago	20	26

	Importe (Euros)	
	2024	2023
Total pagos realizados	2.912.640,28	2.553.067,75
Total pagos pendientes	16.785,27	5.065,51

A continuación, se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido:

	2024
Volumen monetario	2.900.702,15
<i>Porcentaje sobre el total de pagos realizados</i>	<i>99,59%</i>
Número de facturas	398
<i>Porcentaje sobre el total de facturas</i>	<i>93,65%</i>

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre. Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.



CLASE 8.^a
VALORES



OP5300331

ANEXO

Instituciones de Inversión Colectiva y Vehículos de Capital Riesgo gestionados por la Sociedad, así como Fondos de Pensiones cuyas carteras son gestionadas por la misma al cierre del ejercicio 2024

Fondos de Inversión:

Cartesio X, Fondo de Inversión
Cartesio Y, Fondo de Inversión



CLASE 8.ª



OP5300332

Cartesio Inversiones, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Informe de Gestión del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024

Evolución de los negocios (mercados), situación de la Sociedad, principales riesgos del negocio y evolución previsible

2024 cierra con una subida moderada en la renta variable europea del 8,6%. Cabe señalar que toda esta subida se concentró en el primer semestre, ya que la renta variable europea retrocedió levemente durante la segunda mitad del año. Aparte de una subida moderada y concentrada en la primera mitad del año, podemos decir que el 2024 no ha sido un año fácil ni obvio para un inversor en renta variable europea que ha evolucionado con un perfil muy distinto al de la renta variable americana. Cuatro de los once sectores que componen el mercado han tenido una rentabilidad negativa. Al mismo tiempo las subidas han sido lideradas por valores baratos ("value" en la jerga financiera) y no los de crecimiento/caros ("growth" en la jerga). Europa Value ha subido un 11% vs. sólo un 6% para Europa Growth. El conjunto de las compañías de crecimiento y calidad europeas más destacadas, las llamadas GRANOLAS, ha subido sólo un 3,9%. Sin embargo, dentro de los sectores "value" ha habido enormes divergencias con un sector como el energético o los automóviles cayendo un 4% y 7% respectivamente. Sectores denostados como el bancario o las telecoms han subido un 35% y 22% respectivamente.

En 2024 la renta variable ha estado marcada también por la excepcionalidad americana. Todo el mundo habla del crecimiento económico americano, la capacidad de innovación en el sector tecnológico, la irrupción de Trump, los buenos augurios que eso supone para el mercado y el hecho de que la bolsa americana ha tenido otro año con una fuerte revalorización (25%) a lo que hay que sumar la subida del dólar de casi el 8%. Se habla menos de una dinámica fiscal nunca vista, por negativa, en un momento de bonanza del ciclo como el actual o las contradicciones de la política económica por venir. Se habla todavía menos de unas valoraciones extremas en relación con Europa o con el mundo en general.

En el año se concitaron varias citas electorales de calado internacional lo que propició cierta incertidumbre política que también se traslada a los mercados. Como elemento común de las economías desarrolladas destacó la preocupación por el incremento de los déficits fiscales, lo que está llevando a un incremento del volumen de la deuda en el sistema. Se apreció, en efecto, cierto un aplanamiento de la curva de tipo de interés. En este contexto, todas las coberturas tradicionales contra la inflación y, en particular, el oro tuvieron un buen comportamiento.

Por nuestra parte, en el año fuimos constructivos sobre la renta variable europea donde pensamos no era difícil encontrar valoraciones muy razonables y expectativas muy deprimidas. No teníamos posicionamiento alguno con base en la llegada de Trump a la Casa Blanca. Uno de los grandes consensos de cara al 2024 era que los tipos de interés iban a bajar, alentados por la bajada de tipos de los bancos centrales y la inflación a la baja. Nuestra posición, sobre todo en los plazos largos, era y es mucho más escéptica. Nos preocupa la situación fiscal en general (deudas y déficits altos), factores demográficos que implican poco desempleo y salarios al alza y sobre todo, que los tipos de interés a largo plazo no ofrecen una rentabilidad real atractiva incluso si uno se cree el objetivo de inflación a largo plazo del 2%. 2024 ha cerrado con rendimientos de la deuda a largo ligeramente por encima de los niveles de principios del año, lo cual implica que la deuda a largo plazo de la zona Euro haya obtenido una rentabilidad de sólo un 1,8% en 2024.

Nuestra cartera de crédito ha tenido un muy buen comportamiento, subiendo un 11,5% en el año. Se ha hecho una gestión activa de la cartera de crédito para mantener los rendimientos altos sin extender mucho la duración. Se cierra el año con una cartera con un rendimiento a la call del 4,8% (6% a final de 2023) y una duración de 3,8



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA



OP5300333

años (3,1 años a final de 2023). Se ha seguido en el proceso de aumentar la diversificación de la cartera de crédito aumentándose el número de referencias y de emisores en cartera.

En el contexto descrito, continuando con la senda de 2023, nuestros fondos han tenido muy buen comportamiento:

Cartesio Y cerró 2024 en con una rentabilidad del 8,16% y una volatilidad del 9% (su índice de referencia cerró con una rentabilidad del 8,6% y una volatilidad del 10,3%).

Cartesio X cerró 2024 con una rentabilidad del 8,6% y una volatilidad de solo el 2,3% (su índice de referencia cerró con una rentabilidad del 1,8% y una volatilidad del 5,5%). Ha sido un gran año para el fondo que no solo ha multiplicado casi por cinco veces la rentabilidad de su índice, sino que además lo ha hecho con menos de la mitad de volatilidad. Pero es más importante aún destacar que el fondo cierra en máximos históricos mientras que el índice de referencia todavía no ha recuperado la fuerte caída (19%) del 2022, situándose este último un 12% por debajo de su nivel de finales de 2021 mientras el fondo ha subido un 15% en ese período, lo que supone una diferencia de rentabilidad del 30%.

Los vehículos luxemburgueses Cartesio Funds Income y Cartesio Funds Equity que la Sociedad gestiona por delegación han observado un comportamiento muy similar a los españoles antes indicados.

Al cierre del ejercicio 2024 el peso relativo de la estrategia más conservadora (Cartesio X / Cartesio Income) continúa siendo mayor, un 65,31% frente al de la estrategia de mayor riesgo (Cartesio Y / Cartesio Equity) que supone el 34,69%. Si bien el patrimonio de la estrategia de mayor riesgo permanece estable, en términos relativos se aprecia que un incremento significativo del peso de la estrategia más conservadora, atribuible sobre todo a la notable entrada de patrimonio como consecuencia del excelente resultado de la estrategia en el ciclo 2022-2024 caracterizado por el pinchazo de la burbuja de renta fija y la posterior recuperación de esta clase de activo. Durante dicho periodo nuestra estrategia conservadora ha batido con creces a los índices de renta fija tanto en términos de rentabilidad absoluta como de rentabilidad ajustada por riesgo. En 2023 la distribución de patrimonio era del 58,70% en la estrategia más conservadora y del 41,30% en la de mayor riesgo.

La distribución del patrimonio bajo gestión entre los fondos constituidos en España y en Luxemburgo se ha mantenido estable respecto al pasado ejercicio: el peso de los fondos españoles es del 63,22% y el de los luxemburgueses del 36,78%, cuando en 2023 la relación era del 64,48% y 35,52%, respectivamente.

Por lo que se refiere a la Sociedad, los ingresos netos por comisiones han crecido un 22,25% respecto del ejercicio precedente debido, fundamentalmente, al incremento de activos bajo gestión, tanto por la revalorización de las carteras como por el efecto de las suscripciones netas, así como por el impacto positivo de la comisión de resultados que se ha conseguido en los cuatro vehículos bajo gestión. Este incremento pone de relieve, una vez más, el carácter tremendamente cíclico de nuestro negocio ligado en gran medida a la evolución de los mercados financieros, lo que hace imprescindible tanto una gestión sana y prudente del capital como el mantenimiento de una estructura de costes variable adaptada al carácter esencialmente variable -y en buena parte impredecible- de nuestros ingresos.

La Sociedad termina el año con beneficios y continúa manteniendo una situación patrimonial saneada, con una desahogada posición neta de tesorería y un notable superávit sobre la cifra de recursos propios que le es legalmente exigible en función del tipo y nivel de actividad de la Sociedad. Además, no se han identificado riesgos significativos de liquidez o de valoración de activos o pasivos del balance.

La Sociedad ha ampliado su plantilla mediante la contratación de un nuevo empleado encuadrado en el departamento de gestión y dedicado a tareas de análisis. Por otra parte, tres empleados más han accedido a la condición de socios de Cartesio mediante promoción interna. De esta forma, todos los gestores y empleados clave



CLASE 8.ª



OP5300334

son ya accionistas de Cartesio. Se consigue así no solo su máximo compromiso y alineación posible con los valores, objetivos de la Sociedad, sino también con los clientes que confían su ahorro a Cartesio.

Acontecimientos relevantes ocurridos después del cierre del ejercicio

No existen acontecimientos importantes acaecidos después de la fecha de cierre del ejercicio que afecten de forma significativa a la Sociedad.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2024.

Acciones propias

La Sociedad no ha adquirido acciones propias ni de su sociedad dominante durante el ejercicio 2024.

Periodo medio de pago a proveedores

Al 31 de diciembre de 2024 el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad ascendía a 7 días (véase Nota 20 de la memoria de las cuentas anuales).

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, por el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y por las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en este informe de gestión respecto a información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos.